

# ASISTENCIA TOTAL RAÚL COKA BARRIGA RKB CIA. LTDA.

Quito, 13 de marzo del 2017

Señores

**SOCIOS**

**ASISTENCIA TOTAL RAÚL COKA BARRIGA RKB CIA. LTDA.**

Ciudad.

De mi consideración:

Cumpliendo con las disposiciones legales vigentes, a continuación detallo a ustedes el Informe de Administración correspondiente al ejercicio económico de la compañía finalizado al 31 de diciembre del 2016.

El ingreso total de la compañía para el año 2016 ascendió a USD2.186.757,09 mayor a los USD2.079.956,27 de ingresos registrados en el año 2015. Este crecimiento equivale al 5,13%.

Por otro lado, los gastos de la compañía ascendieron a USD1.874.577,72 inferior también a los gastos registrados en el año 2015 por USD1.898.278,11, equivalente a un decremento de gastos del 1,25%.

Estas cifras permiten determinar una utilidad contable antes de impuestos y participaciones de USD312.179,37 superior a la registrada en el año precedente de USD181.678,16 equivalente a un incremento del 71,83%.

En base a la conciliación tributaria para el ejercicio económico 2016, la participación de utilidades a los empleados alcanza los USD46.826,91. La base de cálculo para impuesto a la renta del ejercicio una vez sumados los gastos no deducibles y efectuada la conciliación tributaria alcanzó un valor de USD218.953,83. Con ello, el impuesto a la renta a pagarse por el ejercicio 2016 asciende a USD48.169,84 mayor al valor del anticipo de impuesto a la renta calculado por la declaración del año 2015 para el ejercicio 2016 por el valor de USD19.963,71. Las retenciones en la fuente de impuesto a la renta acumuladas sumaron USD10.934,72 con lo cual se determina un saldo a favor del estado por impuesto a la renta equivalente a USD34.150,80.

Toda vez que el valor de la reserva legal acumulada ha superado ya el límite exigido por ley, no se aplica para el año 2016 la apropiación de esta reserva.

## ASISTENCIA TOTAL RAÚL COKA BARRIGA RKB CIA. LTDA.

Finalmente, la utilidad para distribución de los socios alcanza los USD217.182,62 valor que se deja a consideración de los socios su distribución o acumulación.

Para el año 2017, el cálculo del anticipo del impuesto a la renta de la compañía alcanza el valor de USD19.898,19, fruto de la aplicación de las fórmulas establecidas en la normativa legal vigente. Al ser este valor mayor que el monto de las retenciones del año 2016, será necesario declarar y pagar cuotas de anticipo de impuesto a la renta en julio y septiembre del año 2017 a razón de USD4.481,73 cada una quedando un saldo del anticipo determinado por USD10.934,72 a liquidarse junto con el impuesto a la renta del año 2017.

El año 2016 ha sido un año especialmente complejo para la compañía. No tanto por las cifras reveladas en los balances presentados sino más bien por la pérdida del cliente más representativo con el que contaba la empresa. Fundación Alternativas Para El Desarrollo decidió vender su cartera de clientes negociándolos finalmente con el grupo Banco Pichincha. La pérdida de este cliente representa una merma muy representativa para los ingresos de la compañía, mismos que venían apropiándose mensualmente conforme habían contratado de forma anticipada los servicios los clientes de esta última. Para finales del año perdimos también otro importante cliente como es Fundación Espoir. No tan representativo como Fundación Alternativas pero que sin duda participaba del mantenimiento de gastos de la empresa.

Ciertamente una buena parte de los gastos también se han suprimido en el año 2016 y es la razón para haber logrado no solo mantener la rentabilidad de la compañía sino incrementarla en el corto plazo. Esto, sin embargo, para el mediano plazo puede convertirse en un interrogante ya que la empresa necesita recuperar ingresos corrientes y permanentes a fin de solventar sus gastos y su estructura de negocios.

En el año 2016, como en los precedentes, el control de gasto de personal y proveedores de servicios estratégicos fue una de nuestras principales prioridades. En base a ello mejoramos los vínculos y contratos con los prestadores médicos y farmacias de convenio tendientes a mitigar en lo posible el impacto al gasto pero sin desmejorar el servicio a nuestros clientes.

Conforme estaba anunciado, el año 2016 fue el arranque de una nueva empresa de servicios contables que, basados en un sistema más robusto y con el refrescamiento consecuente esperamos nos permita mantener una relación de crecimiento mutuo para los próximos años, apalancados por un servicio contable más eficiente y oportuno.

Referente al cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía, debo manifestar que la compañía cumple

## ASISTENCIA TOTAL RAÚL COKA BARRIGA RKB CIA. LTDA.

irrestringidamente con las disposiciones legales pertinentes sobre la materia, respetando las licencias de uso de programas y sistemas informáticos, así como las marcas comerciales del mercado.

Para el año 2017, nos enfocaremos en la venta masiva y en conseguir alianzas estratégicas con otras compañías que nos permitan generar servicios diferenciados frente a la competencia. Se han desarrollado varios productos empaquetados de fácil utilización y venta que esperamos sirvan para generar los nuevos ingresos que requiere la compañía.

El proyecto de manejo web del agendamiento de citas médicas y de manejo de recetas médicas está aún en proceso de desarrollo y esperamos que en este año ya pueda convertirse en una realidad a fin de simplificar y mejorar el control y gestión de nuestros servicios de asistencia y coordinación de atenciones médicas para nuestros clientes.

Sin otro particular, me es muy grato suscribir.

Atentamente,



**Cinthya Coka Aguirre**  
**GERENTE GENERAL**